



**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

PROGRAMA  
PAEMFE

**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACION: FINALIZACION DE CICLOS Y  
NUEVA OFERTA EDUCATIVA**

**Préstamo No. 5337/OC-UR**

**COMPARACION DE PRECIOS N° 5025/2025**

**APERTURA ELECTRONICA**

- I. La República Oriental del Uruguay ha recibido el préstamo 5337/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo para sufragar el costo del Programa de la Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa. Parte de los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del contrato objeto de esta licitación.
- II. El Programa de la Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa invita a oferentes que estén interesados a presentar ofertas al presente llamado.
- III. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener mayor información del Programa.
- IV. Los oferentes que estén interesados podrán obtener los documentos de la contratación en la página de Compras Estatales.
- V. Las ofertas serán recibidas **ÚNICAMENTE EN LINEA** a través del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy).
- VI. La apertura de ofertas será a la **hora 12:00 del día 14 de julio de 2025**

## 1.- LISTA DE BIENES

Adquisición de equipamiento deportivo y menaje para centros educativos, de acuerdo a las especificaciones que se detallan a continuación:

| Item | Cód. ARCE | Descripción                     | Cant. | Unid. |
|------|-----------|---------------------------------|-------|-------|
| 1    | 305       | Abre lata                       | 10    | Unid. |
| 2    | 10639     | Aro de Plástico para recreación | 70    | Unid. |
| 3    | 911       | Asadera                         | 20    | Unid. |
| 4    | 26618     | Azucarero                       | 10    | Unid. |
| 5    | 3385      | Balanza de cocina               | 5     | Unid. |
| 6    | 909       | Bandeja de plástico             | 1400  | Unid. |
| 7    | 4521      | Bol de vidrio 25 cm             | 20    | Unid. |
| 8    | 4521      | Bol de acero inox 32 cm         | 20    | Unid. |
| 9    | 4521      | Bol de acero inox 20 cm         | 20    | Unid. |
| 10   | 4526      | Caldera                         | 5     | Unid. |
| 11   | 309       | Colador                         | 10    | Unid. |
| 12   | 312       | Compotera                       | 1400  | Unid. |
| 13   | 67305     | Cono de plástico base cuadrada  | 70    | Unid. |
| 14   | 67305     | Cono de plástico tortuga        | 70    | Unid. |
| 15   | 3388      | Cronometro                      | 10    | Unid. |
| 16   | 313       | Cuchara de postre               | 1400  | Unid. |
| 17   | 313       | Cuchara                         | 1400  | Unid. |
| 18   | 68080     | Cuchara de servir               | 15    | Unid. |
| 19   | 315       | Cucharon                        | 10    | Unid. |
| 20   | 316       | Cuchillo                        | 1400  | Unid. |
| 21   | 64956     | Cuchillo Carnicero              | 15    | Unid. |
| 22   | 4516      | Cuchillo para cortar pan        | 10    | Unid. |
| 23   | 27392     | Tabla de cocina                 | 20    | Unid. |
| 24   | 4517      | Espátula para cocina            | 15    | Unid. |
| 25   | 320       | Espumadera familiar             | 20    | Unid. |
| 26   | 30268     | Jarra Térmica                   | 10    | Unid. |
| 27   | 66948     | Jarro Con Asa                   | 1400  | Unid. |
| 28   | 68821     | Lebrillo                        | 10    | Unid. |
| 29   | 66620     | Olla de 40 litros               | 10    | Unid. |
| 30   | 66620     | Olla de 13 litros               | 10    | Unid. |
| 31   | 66620     | Olla de 30 litros               | 10    | Unid. |
| 32   | 66620     | Olla de 80 litros               | 10    | Unid. |
| 33   | 66620     | Olla de 100 litros              | 10    | Unid. |
| 34   | 36784     | Paellera                        | 10    | Unid. |
| 35   | 3028      | Palangana de plástico           | 10    | Unid. |
| 36   | 61328     | Panera                          | 40    | Unid. |
| 37   | 101479    | Pela papa manual                | 10    | Unid. |
| 38   | 1089      | Pelota de basquetbol            | 28    | Unid. |
| 39   | 1091      | Pelota de futbol de goma        | 35    | Unid. |
| 40   | 7941      | Pelota de handball              | 35    | Unid. |

|    |       |                                   |      |       |
|----|-------|-----------------------------------|------|-------|
| 41 | 1093  | Pelota de voleybol                | 35   | Unid. |
| 42 | 27375 | Pinza para servir                 | 15   | Unid. |
| 43 | 219   | Plancha de hierro fundido         | 5    | Unid. |
| 44 | 324   | Plato Hondo                       | 1400 | Unid. |
| 45 | 325   | Plato LLano                       | 1400 | Unid. |
| 46 | 326   | Rallador                          | 10   | Unid  |
| 47 | 14667 | Recipiente con tapa para residuos | 10   | Unid  |
| 48 | 4527  | Sartén                            | 10   | Unid  |
| 49 | 27539 | Set de Condimentos                | 10   | Unid  |
| 50 | 328   | Tenedor                           | 1400 | Unid  |
| 51 | 331   | Vaso de plástico                  | 1400 | Unid  |

Se adjunta **ANEXO II** con las ESPECIFICACIONES TECNICAS de los ítems licitados.

Todas las **medidas** solicitadas en el cuadro de Especificaciones del Anexo II son **aproximadas**.

### 1.1 Muestras

Las **muestras** requeridas en el Anexo II deben ser entregadas a la fecha de presentación de las ofertas en el Depósito del Programa ubicado en la calle Joaquín Requena 1925 en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Deberá estar identificada con el número del procedimiento, número de ítem al que corresponde e identificación del oferente (nombre de la empresa, dirección y teléfono) y ser retirada en un plazo no mayor a 60 días desde la publicación de la adjudicación en la página de ARCE. Superado este plazo, la misma pasará a integrar el stock del Programa.

## 2.- PLAN DE ENTREGAS Y CUMPLIMIENTO

El plazo de entrega de los bienes es de **30 días** a contar desde el día siguiente a la notificación de la orden de compra correspondiente.

Se entregará el 100% de los ítems adjudicados a la fecha de la entrega, no admitiéndose entregas parciales.

Todos los bienes deberán ser entregados en el Depósito de PAEMFE, ubicado en la calle Joaquín Requena 1925 en la ciudad de Montevideo.

## 3.- IDENTIFICACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y CONSTANCIAS

Los oferentes deberán **OFERTAR únicamente EN LINEA**, debiendo adjuntar **obligatoriamente el ANEXO I** completo, firmado por el representante o titular de la empresa, el cual constituye **requisito de admisibilidad** de la oferta.

La oferta deberá estar en idioma español incluyendo en la misma lo siguiente: razón social, nombre del oferente, nombre del Responsable, RUT, domicilio, propuesta técnica y económica.

**La presentación de la oferta se interpreta como el pleno conocimiento y aceptación tácita de las disposiciones contenidas en las Bases y sus Anexos.**

La empresa debe estar ACTIVA en el RUPE y al día con BPS y DGI, lo que deberá acreditarse con la respectiva presentación de los certificados vigentes, en el caso que sea adjudicado.

Plazo de mantenimiento de oferta de 60 días. El plazo de vigencia del mantenimiento de oferta será prorrogado automáticamente por un período de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa y escrita con 15 días de antelación a la fecha de expiración del plazo original.

Consultas y aclaraciones al pliego. Las consultas o aclaraciones se podrán solicitar por correo electrónico a la Unidad de Adquisiciones de PAEMFE - [adquisiciones@paemfe.edu.uy](mailto:adquisiciones@paemfe.edu.uy) - hasta 2 días antes de la apertura de las ofertas.

Las respuestas a las consultas y aclaraciones al pliego, serán comunicadas a todas las empresas invitadas y se publicarán en la página [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)

#### **4.- COTIZACION**

El oferente deberá cotizar cada uno de los ítems y la adjudicación se realizará por ítem.

El oferente podrá cotizar en forma parcial el ítem, en caso que no disponga la cantidad total que se licita para dicho ítem, de acuerdo al inciso E) del artículo 48 del TOCAF.

- Se debe detallar para cada ítem:

- Monto unitario sin impuestos
- Monto de los impuestos (I.V.A.) -
- Monto total por ítem con impuestos incluidos.

- La cotización se presentará en **pesos uruguayos**
- En caso de que el oferente se encuentre comprendido en el literal. E) art. 33 tít. 4 T.O. 1996 se debe dejar constancia en la oferta presentada.
- Queda expresamente prohibida la cesión de créditos futuros.
- Únicamente se admitirá la cesión de facturas, ya conformadas
- No serán de aplicación en la presente declaración los artículos 1757 y siguientes del Código Civil.

Las cotizaciones que se realicen en pesos uruguayos, pero planteando otras modalidades de ajuste, serán inadmisibles, debiendo ser rechazadas.

- La oferta se cotizará en línea únicamente, debiéndose incluir el total de lo que la Administración debe pagar al adjudicatario, no abonándose suma alguna por ningún otro concepto, fuera del precio establecido en la oferta.
- Los precios que se coticen no podrán estar condicionados en forma alguna.

#### **5.- ESTUDIO, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

La comparación de precios se realizará por cada ítem objeto del llamado.

Analizadas las ofertas presentadas y determinadas las que cumplen con las especificaciones formales y técnicas exigidas, la adjudicación se resolverá, entre éstas, en base al factor precio y se realizará por cada ítem.

Sin perjuicio de lo anterior, la administración, se reserva la facultad de:

- No realizar la adjudicación de alguno de los ítems que integran el objeto de la presente, sin que ello genere derecho a reclamo o indemnización por parte de los oferentes.
- Aumentar o disminuir la cantidad de bienes y servicios conexos, al momento de la adjudicación, de acuerdo a lo dispuesto por el TOCAF. Sin embargo, dicho aumento o disminución no podrá introducir cambios en los precios unitarios ni en otros términos y condiciones de la oferta.
- Dejar sin efecto o anular el presente llamado en cualquier instancia del procedimiento previo a la adjudicación, sin incurrir en responsabilidad alguna ante los oferentes.
- Adjudicar en forma parcial el ítem en aquellos casos que el proveedor oferte una menor cantidad de la licitada, por no disponer en stock.
- Adjudicar a varios proveedores un ítem, en caso que el más conveniente no haya ofertado la totalidad del mismo, a los efectos de completar la adjudicación del ítem, de acuerdo al orden del cuadro comparativo de ofertas.

Se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda.

**La notificación de la adjudicación será realizada por intermedio de la publicación de la misma en la página [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy), conjuntamente con la notificación a todos los oferentes que se presentaron al llamado, tomándose ésta última como fecha cierta de notificación de la adjudicación.**

Forma de pago: **60 días** contados a partir de la emisión de la factura, previa recepción del bien adjudicado.

## **6.- MORA, INCUMPLIMIENTO Y MULTA**

El adjudicatario caerá en mora de pleno derecho y sin necesidad de protesto, ni de interpelación judicial por la sola realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o en no hacer algo contrario a lo estipulado.

La mora será penada con multa equivalente al 2 % (dos por ciento), del valor de la mercadería a entregar o trabajo a cumplir, por cada semana o fracción de semana de atraso. -

Si la administración, además de la multa, exigiere el cumplimiento de la obligación, el adjudicatario deberá pagar la multa generada hasta el momento de su cumplimiento tardío.

El plazo máximo de atraso, computable a efectos de la multa, es de 30 días. -

Vencido este plazo, la multa se elevará al 20 % (veinte por ciento) del valor actualizado del suministro en mora. Las multas comenzarán a aplicarse automáticamente, a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo de cumplimiento del contrato y la administración descontará su valor de la garantía de cumplimiento de contrato y/o de los créditos que el adjudicatario tuviere a su favor, por éste u otro contrato.

La multa por incumplimiento contractual del adjudicatario podrá ser compensada con créditos que tenga la empresa adjudicataria contra la Administración generados en virtud de los bienes adjudicados en el presente procedimiento competitivo.

### **6.1.- Pago de las multas en bienes equivalentes:**

La Administración se reserva la facultad de transformar el monto de las multas por bienes equivalentes a su valor, respetando el precio cotizado por los mismos en la oferta.

Recibida la mercadería (fuera del plazo estipulado), se procederá a calcular la multa y su equivalente en bienes. Asimismo, la administración se reserva el derecho de optar por el bien que mayor convenga a sus fines y necesidades, de los bienes que hayan sido adjudicados al oferente.

La Administración podrá fijar un nuevo lugar para la entrega de los bienes equivalentes, siendo de cuenta y riesgo del adjudicatario la entrega y colocación de los mismos, los cuales deberán encontrarse en perfecto estado siendo de aplicación lo dispuesto en el presente pliego respecto del plan de entregas, cumplimiento y garantía de los bienes a entregar.

#### **7.- RESCISION**

Sin perjuicio de las sanciones previstas precedentemente, la administración podrá, una vez transcurridos 30 (treinta) días del vencimiento del plazo de cumplimiento del contrato, dar por rescindido el mismo, exigir los daños y perjuicios ocasionados, y disponer otras sanciones respecto del adjudicatario, en su calidad de proveedor estatal. -

## ANEXO I: FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

SOLICITUD DE COTIZACION N°: \_\_\_\_\_

DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

DOMICILIO A EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACION:

CALLE: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

CODIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

PAIS: \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

En caso de **discrepancias** entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la “Tabla de Cotización” del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio, se le dará valor al archivo adjunto firmado por el propietario o representante legal de la empresa.

**La presentación de la oferta se interpreta como el pleno conocimiento y aceptación tácita de las disposiciones contenidas en las Bases y sus Anexos.**

Para todos los efectos, el correo electrónico que se constituye es adquisiciones@paemfe.edu.uy

Declaro que la oferta ingresada en línea vincula a la empresa en todos sus términos y estar en condiciones de contratar con el Estado.

FIRMA/S: \_\_\_\_\_

ACLARACION DE FIRMAS: \_\_\_\_\_

## ANEXO II – ESPECIFICACIONES TECNICAS

| N° Ítem | Nombre Arce                     | Imagen ilustrativa                                                                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1       | ABRELATAS                       |    | Abrelatas de Acero inoxidable con mango y mecanismo tipo manivela o mariposa. Se entregará en embalaje original y en paquetes de unidades, con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                                                   |
| 2       | ARO DE PLASTICO PARA RECREACIÓN |    | Aro de plástico para gimnasia diámetro entre 80 y 90 cm. Peso aproximado a 300 gramos, de al menos 2 colores. Sección redonda. Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y en paquetes de más unidades, el que tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                          |
| 3       | ASADERA DE ALUMINIO RECTANGULAR |    | Asadera de aluminio reforzado, espesor mínimo 1.20mm. Medidas aproximadas 50cm x 40cm x 4,5cm. Se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                        |
| 4       | AZUCARERO                       |    | Azucarero de acero inoxidable o aluminio con tapa, Se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 5       | BALANZA DE COCINA               |   | Balanza comercial electrónica digital capacidad mínima 20kg garantía mínima 6 meses. Se entregará en embalaje original y especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                 |
| 6       | BANDEJA DE PLASTICO RECTANGULAR |  | Bandeja autoservicio de plástico rígido, lisa, sin dibujos ni grabados. Con capacidad para apoyar plato, jarro y cubiertos. Medidas 30x40 cm. Colores vivos (azul, rojo, verde amarillo, violeta, y/ o naranja). Presentar <b>muestra</b> . Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y empaquetado en cajas, que tendrán etiqueta con cantidades de producto y características. |
| 7       | BOLS                            |  | Bol de vidrio para ensalada. 25 cm +/- 1cm de diámetro no menor 8 cm altura. Se entregará en embalaje original y en paquetes con cantidades de unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                                      |
| 8       | BOLS                            |  | Bol de Acero inoxidable. 30/32 cm de diámetro mínimo. Se entregará en embalaje original y en paquetes con cantidades de unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                                                             |
| 9       | BOLS                            |  | Bol de Acero inoxidable. 20/22 cm de diámetro mínimo. Se entregará en embalaje original y en paquetes con cantidades de unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                                                             |
| 10      | CALDERA DE ALUMINIO/AC, INOX,   |  | Caldera de aluminio o acero inoxidable con silbato, capacidad mínima 4 litros. Se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                        |
| 11      | COLADOR                         |  | Colador de aluminio reforzado o de acero inoxidable con 2 asas fijas, sin agregados de otros materiales. Diámetro superior aprox.40 cm mínimo (+/- 3cm). Se entregará en embalaje original y en paquetes con cantidades de unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                          |

|    |                          |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | COMPOTERA                |    | Compoteras de melamina o plástico rígido, sin grabados, colores lisos, vivos (azul, rojo, verde, amarillo, violeta, y/o naranja), excelente calidad y terminación. Capacidad mínima 300 cm3. Presentar <b>muestra</b> .<br>Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y en paquetes el que tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características. |
| 13 | CONO DE PLÁSTICO         |    | Cono de plástico semi-rígido colores naranja o amarillo de 16 cm de altura (mínimo) con base cuadrada.<br>Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y en paquetes de más unidades que tendrán etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                    |
| 14 | CONO DE PLÁSTICO         |    | Cono o "Tortuga" de plástico semi-flexible diámetro 16 a 20cm, de 5 cm de altura. Colores: naranja, verde, amarillo y/o azul.<br>Se cotizará por unidad. Se entregará en embalaje original y/o en paquetes de más unidades el que tendrán etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                          |
| 15 | CRONÓMETRO               |    | Cronómetro deportivo digital con 10 memorias, sumergible en agua.<br>Se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                    |
| 16 | CUCHARA DE POSTRE        |    | Cucharas de postre fabricada toda en acero inoxidable sin grabados (sin otros materiales incrustados), excelente terminación (aristas sin filo).<br>Se cotizará por unidad y se entregará en paquetes con etiqueta especificando cantidades, producto y características.                                                                                                             |
| 17 | CUCHARA SOPERA           |  | Cucharas sopera fabricada toda en acero inoxidable sin grabados (sin otros materiales incrustados), excelente terminación (aristas sin filo).<br>Se cotizará por unidad y se entregará en paquetes con etiqueta especificando cantidades, producto y características.                                                                                                                |
| 18 | CUCHARA DE SERVIR        |  | Cuchara para servir en acero inoxidable. Excelente calidad<br>Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y/o en paquetes de grupos de unidades, el que tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                     |
| 19 | CUCHARÓN                 |  | Cucharón de aluminio reforzado o de acero inoxidable de diámetro 12cm, largo de mango aprox. 35cm.<br>Se entregará en embalaje original y en paquetes con más unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                         |
| 20 | CUCHILLO                 |  | Cuchillo de mesa con punta redondeada todo en acero inoxidable sin grabados ni otros materiales incrustados, excelente resistencia al corte<br>Se cotizará por unidad y se entregará en paquetes con etiqueta especificando cantidades de producto y características.                                                                                                                |
| 21 | CUCHILLO CARNICERO       |  | Cuchilla de cocina de lámina ancha de acero inoxidable largo de hoja 12"<br>Se entregará con embalaje original y/o en paquetes el que tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                                       |
| 22 | CUCHILLO PARA CORTAR PAN |  | Cuchillo de sierra de pan de largo de hoja aprox. 12", hoja en acero inoxidable con sierra, mango madera o plástico.<br>Se entregará con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                 |

|    |                                        |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23 | <b>TABLA DE COCINA</b>                 |    | Tabla de cortar de plástico rígido, medidas mínimas de 30x45 cm con un espesor mínimo de 1,3 cm Colores lisos, vivos ( <u>no blanco</u> , azul, rojo, verde, amarillo, violeta, o naranja). Resistente a las manchas y antibacterial. Con ambos lados utilizables. Se cotizará por unidad y se entregará en paquetes con etiqueta especificando cantidades, producto y características. |
| 24 | <b>ESPÁTULA PARA COCINA</b>            |    | Espátula ancha para servir de 12x13cm aproximadamente, de acero inoxidable, con mango madera o plástico, superficie no perforada. Largo total aproximado 34cm. Se entregará en embalaje original y en paquetes de más unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                    |
| 25 | <b>ESPUMADERA FAMILIAR</b>             |    | Espumadera todo en aluminio reforzado diámetro 16cm y con mango longitud mínima 45 cm.<br>Se entregará en embalaje original y en paquetes de más unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características                                                                                                                                                          |
| 26 | <b>JARRA TÉRMICA</b>                   |    | Jarra eléctrica de acero inoxidable. Capacidad mínima 1,8 litros. Se entregará con embalaje original especificando características del producto. Garantía mínima 6 meses.                                                                                                                                                                                                               |
| 27 | <b>JARRO CON ASA</b>                   |    | Jarro con asa de plástico rígido, de una sola pieza, reutilizable, capacidad 250 cm3. Colores lisos y vivos (azul, rojo, verde, amarillo, violeta y/o naranja), sin dibujos ni grabados o inscripciones. Presentar <b>muestra</b> .<br>Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y empaquetado en cajas que tendrán etiqueta con cantidades y características.        |
| 28 | <b>LEBRILLO</b>                        |  | Lebrillo de aluminio reforzado o de acero inoxidable con 2 asas del mismo material sin agregados de otros materiales. Diámetro de boca mínimo 40 cm. Se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                       |
| 29 | <b>OLLA DE ALUMINIO/ DE ACERO INOX</b> |  | Olla capacidad 40 litros, de aluminio reforzado o de acero inoxidable, con 2 asas fijas del mismo material, sin agregados de otros materiales. Provisto de tapa con asa fija ídem a olla. Indicar espesor y peso de olla y tapa.<br>Entrega olla y tapa, se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                   |
| 30 | <b>OLLA DE ALUMINIO/ DE ACERO INOX</b> |  | Olla capacidad 13 litros de aluminio reforzado o de acero inoxidable, con 2 asas fijas del mismo material, sin agregados de otros materiales. Provisto de tapa con asa fija ídem a olla. Indicar espesor y peso de olla y tapa.<br>Entrega olla y tapa, se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                    |
| 31 | <b>OLLA DE ALUMINIO/ DE ACERO INOX</b> |  | Olla capacidad 30 litros, de aluminio reforzado o de acero inoxidable, con 2 asas fijas del mismo material, sin agregados de otros materiales. Provisto de tapa con asa fija ídem a olla. Indicar espesor y peso de olla y tapa.<br>Entrega olla y tapa, se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                   |
| 32 | <b>OLLA DE ALUMINIO/ DE ACERO INOX</b> |  | Olla capacidad 80 litros, de aluminio reforzado o de acero inoxidable, con 2 asas fijas del mismo material, sin agregados de otros materiales. Provisto de tapa con asa fija ídem a olla. Indicar espesor y peso de olla y tapa. Entrega olla y tapa, se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                      |

|    |                                        |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 33 | <b>OLLA DE ALUMINIO/ DE ACERO INOX</b> |    | Olla capacidad 100 litros de aluminio reforzado o de acero inoxidable, con 2 asas fijas del mismo material, sin agregados de otros materiales. Provisto de tapa con asa fija ídem a olla. Indicar espesor y peso de olla y tapa. Entrega olla y tapa, se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                   |
| 34 | <b>PAELLERA</b>                        |    | Sartén paellero de hierro con fondo reforzado y dos asas. 50 cm de diámetro inferior 2cm. Se entregará con embalaje original.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 35 | <b>PALANGANA DE PLÁSTICO</b>           |    | Palangana redonda de plástico resistente, rígido. Presentar <b>muestra</b> . Medidas: diámetro 50cm y alto 25 cm. Se entregará con embalaje original en paquetes de varias unidades, con etiqueta especificando cantidades de producto y características.                                                                                                                                                                                                                                            |
| 36 | <b>PANERA</b>                          |    | Panera de aluminio o acero inoxidable. Diámetro 24 cm x 6 cm de alto. Se entregara con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 37 | <b>PELAPAPAS MANUAL</b>                |    | Pela papa, manual y vertical de acero inoxidable. Se entregará en embalaje original y en paquetes con cantidades de unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 38 | <b>PELOTA DE BASKETBALL</b>            |   | Pelota de Basketball tamaño N° 7, de goma de alta calidad o reforzada moldeada, con canales profundos, textura o grip de alto agarre, superficie en paneles, peso 600 gramos, perímetro 77 cm, válvula de aire. Se debe entregar una <b>muestra inflada</b> ; el resto adjudicado se entregará desinflada. Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y/o en paquetes de varias unidades, el paquete final tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características. |
| 39 | <b>PELOTA DE FUTBOL DE GOMA</b>        |  | Pelota de Fútbol de poliuretano tamaño: N° 5, cocida a mano, terminación en paneles, vejiga de látex, con válvula de aire, peso 430 gramos, perímetro 69 cm. Se debe entregar una <b>muestra inflada</b> ; el resto adjudicado se entregará desinflada. Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y/o en paquetes de varias unidades, el paquete final tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                    |
| 40 | <b>PELOTA DE HANDBALL</b>              |  | Pelota de Handball Tamaño N° 2 de poliuretano de alta resistencia o reforzado, cosida a mano, superficie en paneles, vejiga de látex. Peso 420 gramos, con válvula de aire, colores: indistinto. Se debe entregar una <b>muestra inflada</b> ; el resto adjudicado se entregará desinflada. Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y/o en paquetes de varias unidades, el paquete final tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características.                |
| 41 | <b>PELOTA DE VOLLEYBALL</b>            |  | Pelota de volleyball N°5 de poliuretano pegado, vejiga de goma o caucho butilo, terminación en paneles. Perímetro 66, peso 270 gramos, colores: indistinto. Se debe entregar una <b>muestra inflada</b> ; el resto adjudicado se entregará desinflada. Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y/o en paquetes de varias unidades, el paquete final tendrá etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                     |
| 42 | <b>PINZA PARA SERVIR (MENAGE)</b>      |  | Pinza de servir de mínimo 30cm de acero inoxidable o aluminio, excelente calidad, no perforada. Se entregara con embalaje original especificando producto y características y empaquetado en grupos, con etiqueta especificando cantidades de producto y características.                                                                                                                                                                                                                            |

|    |                                          |                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 43 | <b>PLANCHA DE HIERRO LAMINADA</b>        |    | Plancha de hierro fundido superficie lisa con dos asas del mismo material, medidas mínimas 60x40 cm. Se entregará con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                   |
| 44 | <b>PLATO HONDO</b>                       |    | Plato hondo de melamina. Diámetro: 22 cm. Profundidad 2,5 cm. Colores preferente blanco o claros, liso, sin dibujos ni grabados, excelente calidad y terminación.<br>Se cotizará por unidad y se entregará en paquetes con etiqueta especificando cantidades, producto y características.                                                                                                           |
| 45 | <b>PLATO LLANO</b>                       |    | Plato llano de melamina. Diámetro: 22 cm. Colores preferente blanco o claros, liso, sin dibujos ni grabados, excelente calidad y terminación.<br>Se cotizará por unidad y se entregará en paquetes con etiqueta especificando cantidades, producto y características.                                                                                                                               |
| 46 | <b>RALLADOR DE ACERO INOXIDABLE</b>      |    | Rallador de acero inoxidable cuatro caras, opciones: rallado fino, grueso, en hebras. Se entregará en embalaje original y en paquetes con cantidades de unidades con etiqueta especificando cantidades del producto y características.                                                                                                                                                              |
| 47 | <b>RECIPIENTE CON TAPA PARA RESIDUOS</b> |   | Recipiente de residuos de plástico rígido, con asas y tapa. Capacidad 65 lts. Se entregará con embalaje original, especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                         |
| 48 | <b>SARTÉN</b>                            |  | Sartén de Teflón o antiadherente, diámetro 40cm.<br>Se entregará con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 49 | <b>SET DE CONDIMENTOS</b>                |  | Set de condimentos metálicos, mínimos 5 ó 6 condimenteros. Se entregará con embalaje original especificando producto y características.                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 50 | <b>TENEDOR</b>                           |  | Tenedor fabricado todo en acero inoxidable sin grabados (sin otros materiales incrustados), excelente terminación (aristas sin filo). Se cotizará por unidad y se entregará con paquetes que tendrá etiqueta especificando cantidades, producto y características.                                                                                                                                  |
| 51 | <b>VASO</b>                              |  | Vaso de plástico rígido excelente calidad (reutilizable) de capacidad mínima 250 cm3. Colores lisos y vivos (azul, rojo, verde, amarillo, violeta y/o naranja) sin dibujos ni grabados o inscripciones. Presentar <b>muestra</b> .<br>Se cotizará por unidad y se entregará con embalaje original y empaquetado en cajas que tendrán etiqueta especificando cantidades, producto y características. |